

La Voz de la Verdad

DIARIO CATÓLICO Y ANTILIBERAL

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

Núm. 1.576. Año VII

La correspondencia al Director ó Administrador.

Lugo. Martes 18 de Abril de 1916.

Redacción, Administración y Talleres, Conde de Pallares, 9. FRANQUEO CONCERTADO

A los maestros españoles

El Sindicato Nacional de Maestros Católicos

Nuestro programa

«A los Maestros Católicos de la noble Galicia.—Compañeros: Los momentos actuales son de lucha; estamos en esos instantes en que la sociedad vuelve los ojos a nosotros, reclamándonos que la salvemos del terrible cataclismo que la amenaza, y exige del magisterio católico el que no consenta que en España se entronice la escuela neutra, la acéfala escuela que cria «apaches», cobija «cocottes» y pervierte el corazón del niño, llevándolo al suicidio, a la decrepitud prematura y a cometer los mayores y más repugnantes crímenes; en una palabra, la escuela que Francia, la desgraciada Francia, nos regala, para hacernos potencia de primer orden.»

Dos hombres que en España simbolizan la extrema izquierda de las avanzadas del liberalismo no encuentran otra panacea para salvar a nuestra Patria que el hacer que el Crucifijo sea destruido de la escuela, que la enseñanza de su religión sea borrada de su plan de estudios, que nuestros alumnos no tengan creencias y que los niños entregados a nuestros cuidados, ni nos amen ni nos respeten, pues no podremos decirles que nuestra autoridad—emana de Dios, y que el cuarto precepto de su ley establece el que se nos obedezca, ame y reverencie.»

Al servicio de esos dos hombres, al servicio de las logias masónicas, hay una Sociedad—la Institución Libre de Enseñanza—que, si bien es cierto que es mirada en las alturas del Poder porque chilla, no es menos verdadero que esa Institución no representa, ni mucho menos, a la mayoría del Magisterio nacional, no siente los latidos de la clase ni se preocupa de sus aspiraciones ni de sus progresos, y sólo por complacer a quien sirve, sólo llevada de un sectarismo, ha puesto en su programa la implantación de la escuela neutra. (Cómo si eso fuese la redención del maestro! ¡Como si en ello estribasen todas las consideraciones que al maestro se deben! ¡Como si con la escuela neutra saliese ya el Maestro de la indignidad en que hoy vive.»

Nosotros sabemos que en España la mayoría de los maestros nacionales somos católicos, por la gracia de Dios, y que en esta mayoría forman dignísimamente los que aquí, en Galicia, ejercemos; y conociendo esto, hemos pensado que debíamos asociarnos para defender TODOS nuestros derechos, todos los que en católico pensamos, los que en católico sentimos, los que en católico educamos; y para proponer esto, nos dirigimos a vosotros.

Nuestra Asociación no viene a entorpecer a ninguna que a nuestros fines no se oponga; viene a robustecer a todas en lo que a dignificar la clase se refiera; viene a sumarse a todas las que defiendan al proletariado del Magisterio; viene a contribuir, con su poca o mucha fuerza, a levantar el decaído espíritu de la nación.

Nosotros entendemos que España es un país católico, por católicos compuesto, y que, como éstos cumplen con los deberes que las leyes les imponen, tienen perfectísimo derecho a que sus derechos no sean hollados, escarmentados y despreciados por una muy insignificante minoría.

Nosotros defendemos que no puede prescindirse de la enseñanza de la moral en las escuelas de primera enseñanza; pero no de una moral acomodaticia y de una religión de trampolín, sino de la moral y de la religión católica, que es la única verdadera.

Nosotros, por último, y con nosotros cuantos esta Asociación integren, nos comprometemos ya desde ahora a no consentir, mandarlo quien lo mande y dispóngalo quien lo disponga, que el Crucifijo redentor desaparezca de nuestras salas de clase, el que la enseñanza de nuestras escuelas sea atea o neutra, el que la moral de Cristo deje de ser por nosotros enseñada, porque, ante todo y sobre todo, somos católicos y somos españoles.

Y este es el objeto y fin primordial de nuestra Asociación, aun cuando en el orden material tengamos también nuestro programa y estemos dispuestos a cumplir lo que consideramos nuestro deber.

Nosotros preconizamos que el sueldo mínimo del maestro nacional debe ser de 1.500 pesetas anuales, y el ascenso de 500 en 500 pesetas, y por quinquenios, hasta llegar a 5.000 pesetas. Nosotros defendemos que nuestros sueldos deben figurar como carga del Estado, y no pasar—como hoy sucede—directamente sobre los Municipios; nosotros anhelamos la desaparición, por completo, del intrusismo, abogando por que desaparezcan las juntas locales; pero como no tenemos la fiscalización de nuestros actos profesionales, trabajaremos por la creación de una Inspección en todos los partidos judiciales, cosa que—con el proyecto que presentaremos—ni será gravosa para la Patria ni de difícil implantación.

Y pareciéndonos éste el lugar más oportuno, dentro de este manifiesto; protestamos ya ahora, con todas las energías de nuestras almas—aunque con todo el respeto que nos merecen siempre nuestros superiores—, del intrusismo que representan ciertas atribuciones que en un reciente Real decreto se conceden a los inspectores médicos.

Esta Asociación apelará a todos los medios para conseguir el que el Estado acometa la construcción de casas-escuelas, y estará siempre, y en todo momento, en la avanzada de toda campaña que sea beneficiosa para el maestro.

Esto por lo que se refiere a la clase en general.

Para sus asociados creará una amplísima sección de Socorros Mutuos, que tendrá los siguientes grupos:

El primero atenderá a sus asociados en caso de enfermedad no crónica, costeándoles los medicamentos más necesarios y pasándoles una cantidad diaria que no bajará de una peseta.

Segundo grupo.—La familia de todos los asociados percibirá—en caso de fallecimiento del socio—una cantidad de pesetas igual al número de asociados, para lo cual cada socio dará una peseta por cada fallecimiento que ocurra, siempre que no excedan de tres en el mes, en cuyo caso se acumularán a los del siguiente.

Tercer grupo.—Seguro mutuo sobre la vida. Este grupo se registrará en la misma forma que para sus socios tienen establecido las sociedades de esta índole.

Cuarto grupo.—Los asociados en él tendrán derecho a que se les cotee a sus hijos la carrera de maestros.

Cuando fallezca algún socio que tuviere cumplidas todas sus obligaciones con la Asociación, ésta mandará celebrar tres misas en sufragio del alma del finado, dentro de los nueve días siguientes al del fallecimiento.

Como sabemos que casi todos los expedientes gubernativos que se instruyen a los maestros son debido al caciquismo, y que en muchas ocasiones el maestro no puede defenderse por carecer de recursos para ello, de esto se encargará la Asociación de Maestros Católicos de Galicia con sus asociados, recurriendo a los diputados y senadores católicos, y llevando el asunto, si el caso lo requiere, a los tribunales de justicia, empleando cuantos medios sean precisos para conseguir el que el buen nombre del maestro expedientado y el honor profesional queden triunfantes.

La Asociación procurará la adquisición de bibliotecas circulantes, a fin de que sus socios puedan conseguir ese grado de cultura suma y vastos conocimientos que hoy exige la sociedad al maestro.

Por último: para arribar a los fines que nos proponemos, echaremos mano de cuantos medios nuestras iniciativas nos sugieran y las que nuestros consocios nos indiquen, para poder—a la mayor brevedad posible—implantar todos nuestros proyectos.

Si os agrada nuestra idea y aceptáis nuestro programa, sumaos a

nosotros, devolviendo al maestro que, en cabeza, firma este circular el adjunto boletín, que contiene los deberes principales que os impone el reglamento.

Que Dios os guarde como lo desean vuestros compañeros que os saludan,

Luis Cerejejo León, maestro nacional de Boiro (Coruña); Pedro Malillos Blanco, maestro nacional de La Puebla (Coruña); Angel Rufete, oficial de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de La Coruña; Leonor Reguera, maestra nacional de La Coruña; Gil M. Portela Soto, maestro nacional de Fonsagrada (Lugo); Jesusa Castro, maestra nacional de Becerreá (Lugo); José Abellás, maestro nacional de Tuy (Pontevedra); María Bouza, maestra de Patronato de Cornazo (Pontevedra); José Blanco, maestro nacional de Amoeiro (Orense). (Siguen las firmas.)

Conversaciones

—Lo siento y muy de veras: sobre mi germanofilismo ha caído un vaso de agua fría, con los últimos torpedeamientos de buques españoles.

—Ante todo una pequeña observación: ¿está Vd. seguro de que los aludidos barcos han sido echados a pique por submarinos alemanes?

—Yo digo lo que tantos dicen.

—Lo que dicen tantos anglofilos, francófilos, etc., etc., Pero en asunto de semejarante trascendencia, bueno es esperar a conocer los hechos. Una vez conocidos cabe la definición y la calificación con conocimiento de causa.

—Pero es indudable que ha habido torpedeamiento.

—¿Indudable? No, hombre, la cosa está muy en duda. Además: ¿recuerda Vd. lo que han gemido las prensas nacionales y extranjeras y como se quiso hacer de la muerte del insignie y por todos conceptos llorado maestro Granados bandera de odio contra uno de los grupos beligerantes. Y bien: rotunda y autorizadamente se ha desmentido el aserto: ningún submarino alemán torpedeó al *Saxsee*. Créame: la prudencia aconseja suspender el juicio hasta que terminen las informaciones iniciadas.

—Y si se demostrase la responsabilidad de los Imperios Centrales?

—La respuesta es excusada: en tal caso el gobierno debe hacerla efectiva, en lo cual no hallaría resistencia, porque a los buenos pagadores no les duelen prendas...—¿Y nada más?

—¿Quiere Vd. más que se le pague lo debido? Ya vea que Vd. y los que como Vd. piensan, difícilmente dejan de enseñar la oreja de la intervención. Demuestran Vds. demasiada debilidad en unos casos y demasiado acorchamiento moral y material en otros. Sois apasionados, por parciales. Vuestro voto merece ser recusado y lo es.

La cuestión, prescindiendo de los casos parciales, es esta: Inglaterra y sus aliadas decretan un bloqueo; Alemania y los suyos, en obligada defensa, acuerdan otro. Inglaterra interviene en el comercio de los neutrales, lo condiciona, lo dificulta, y aun lo impide. Y otro tanto hace Alemania. El arma de la primera son los acorazados y los cruceros; la de la segunda los submarinos. Si el arma de aquella es empleada en toda su eficacia, en toda su eficacia ha de emplear la suya, también, ésta. Si Inglaterra arruina a las naciones neutrales, porque conviene a su interés ¿por qué sorprenderse ni extrañarse si quiera de lo que hace Alemania? Vivimos en unos tiempos en los que desgraciadamente, se da por todos más importancia a las cosas que atañen a la hacienda, que a las que tocan a la vida. Será todo lo horrible que se quiera, pero es verdad que para algunos de nuestros pobres labradores significa más la pérdida de una mula que la de un hijo. En nuestros tribunales se tasa también muy por lo bajo la vida de un hombre: cuatro o cinco mil pesetas de indemnización sentencian en algunos casos. Pues bien: ¿es capaz nadie de decir lo que representa en pérdida de hacienda para nosotros el bloqueo anglo-francés? ¿Cuánto no han perdido los naranjeros de Levante? Pues añádase a las pérdidas de hacienda

de vida, que serán muchos, muchos, los que privados del fruto de su trabajo hayan visto al hambre señora de sus hogares y la anemia haciendo presa de sus hijos.

No nos dejemos arrastrar por las filias ni por las fobias extrañas. En la gran tragedia mundial, lo sucedido ahora, aunque nos toque más de cerca y por lo mismo nos hiera más, es un dolorosísimo incidente, pero incidental al fin y al cabo, que algunos quieren explotar en beneficio de las naciones que tienen ganadas sus simpatías. Reclamemos y pidámoslo que sea de justicia, sin violencias, sin retos fanfarrosos, y exorcemos ante todo la guerra, la guerra maldita que es inhumanidad, barbarie, crueldad, egoísmo, entrañas palpitantes de odio, que ella es la que impone la ruina de nuestro comercio y nuestra industria y ella es la causa del hundimiento de esos barcos que vemos desaparecer con la tristeza con que debe ser mirado el hundimiento de un pedazo de la patria.

MIGUEL PENAFLOR.

Desde Becerreá

Por última vez

El Norte de Galicia, en su afán de despartarlo todo, se escapa por la tangente.

Comienza el maquiavélico «idóneo» por «excepcionarme», terminando, dentro del mismo párrafo, por «dispensarme el honor» de comentar mis chistes.

«Chistes, dice el amigo?»

No, carísimo «conjuncionista». No son chistes los argumentos aducidos: ¡Son verdades que amargan! ¡Son hechos ciertos que hacen «pupa»!

«¿Conformes?»

Sospecho que sí, porque de lo contrario tendrían que tanzar el reto.

«¿Quiere que lo haga?»

Pues... ¡ahí va!

«Contestó poco ni mucho a la conformidad que yo prestaría si me confirmara cosas que escribía? ¿Desmintió alguna afirmación que hice?»

«¡Pícaro Norte!»

«¿Que quería? ¿Que le ayudara a guisar sus «gazapos?»»

«¿Ah, hombre, a buena hora! ¡Entonces sí que sería yo un verdadero fresco!»

«¿Que el Sr. O'Shea no tiene pelo de tonto!»

«Claro que no, «listo», claro que no! Y para demostrárselo, lea el telegrama que dicho señor dirigió al Presidente de la Junta Central del censo electoral: «No obstante hallarme materialmente imposibilitado para ejercicio mi derecho, pues Gobernador he desplegado todo género medios de autoridad, no suspendo propósito mi candidatura.»

«Guardia civil, policía secreta, guardias seguridad, empleados, no bastará hacerme desistir.—Carezco Notaríes a pesar solicitarlos.—Formulo protesta y formulé ya contra designación adjuntos, caso únicamente dado en distrito España.—En Supremo Tribunal aparecerán atropellos y coacciones nunca vistas.»

«Se entera el diario «idóneo?»

El Sr. O'Shea no pidió Notaríos a la Junta Central.

El Sr. O'Shea no hizo más que comunicar a dicha Junta lo que le ocurría.

«Los notaríos los solicitó debidamente.»

«¿Quiere el periódico de la Plaza Mayor enterarse del telegrama dirigido con tal objeto al Sr. Ministro de Gracia y Justicia?»

«¿Que va a querer! ¡Tiene demasiado en que ocuparse con la toma de razón de bajas en la suscripción!»

«¿Pobre taquilla!»

«Apostar, apostar!—dice el «santo» diario.»

«Pero bendito de Dios: si tanta confianza tiene en las fuerzas del Sr. Caro, ¿por qué no se arriesga a ganar unas pesetas, que le vendrían muy bien para ir soportando la crisis económica que produce la guerra europea? ¿No es una «primada», no resulta una candidez despreciar lo cierto por lo dudoso?»

«¡Anímese, Norte, anímese! ¡Piense en la carestía del papel y reconozca que no es «listo» aquel que desperdicia la «plata»!»

Hágalo, que la ocasión la pintan calva.

«¡Ah! Y quedo muy conforme con que *El Norte* me llame «pobre Marcos.»

«Mi disgusto sería si me viera calificado de «Marcos, pobre.»»

«Como los hay en *El Norte!*»

«¿Pobres de espíritu!»

MARCOS.

Becerreá, abril 16 de 1916.

Vigo

La humanidad avanza.—Los constructores navales.—El ardenal Netto.—El Alfonso XIII.—La pesca.

Ha ocurrido en esta ciudad un hecho salvaje que merece severo castigo para sus bárbaros autores.

Por una travesura propia de un chico de 9 años—que no tiene más la maltratada criatura—hubieron de quitarle la vida su padre y su madrastra, abrasándole una mano con la que creyeron los desalmados padres que habían robado unos objetos de valor.

El niño después de curado ingresó en el Hospital.

Se han reunido en Vigo los constructores navales, alarmados por las noticias recibidas de Madrid, en las que se les anuncia el propósito del Gobierno de suprimir las primas a la construcción de buques menores de 500 toneladas.

Acordaron protestar contra tal medida que afecta a la vida de modestas industrias de construcción naval, así como de máquinas y calderas, que son en España las más necesitadas de protección y las más numerosas y útiles, pues sostienen más obreros que las grandes factorías y las que se arruinan por tener que cumplir los contratos anteriores a pesar de la enorme carestía de las primeras materias.

En este sentido telegrafiaron al Gobierno, pidiéndole convoke a una reunión en Madrid a los constructores navales de toda España, para tratar del asunto.

Ha llegado a Vigo, el ilustre cardenal Netto, expatriarca de Lisboa, con objeto de asistir a la procesión del Nazareno.

Es el cardenal Netto una de las figuras más salientes de la iberia católica y un verdadero modelo de piedad, celo apostólico y humildad cristiana.

Se hospeda el cardenal Netto, en el convento de los Capuchinos, donde fué saludado a su llegada de Gondomar, por una comisión de la V. O. T. varias personalidades y numerosos fieles.

Desde Gondomar fué acompañado por el P. Guardián de los Capuchinos, en cuyo templo oficiará los días de Semana Santa.

Se ha recibido un telegrama de la Dirección de la Compañía Trasatlántica comunicando que el puerto de Vigo ha sido incluido en la lista de escalas que el Alfonso XIII hará en los viajes extraordinarios a Nueva York.

Reanudan sus faenas los vapores pesqueros cuyos armadores habían dispuesto el amarre de los barcos por la falta de carbón.

Para «El Norte»,

El Norte de Galicia arremete contra nosotros porque hemos denunciado las ilegalidades cometidas en las elecciones últimamente celebradas en los distritos de Becerreá y Chantada. Que se revuelva contra nosotros por este motivo no nos extraña.

Lo que nos sorprende es que nos llame presupuestivos precisamente *El Norte*.

No nos tomamos siquiera la molestia de indignarnos. Sabe todo el mundo que vivimos con solo el auxilio del público que nos lee, y que en cambio no lee a *El Norte de Galicia* cuyas listas de suscriptores han disminuído notablemente desde la fundación de LA VOZ.

—¿Que estas cosas le escuecen al Norte, y que le duele también que las actas de sus correligionarios vayan protestadas y corran peligro de naufragar? Lo celebramos.

Nos satisface que se ocupen de nosotros. Eso prueba que LA VOZ no pasa desapercibida, y que a nuestras palabras se les hace bastante más caso que a ciertos papeles.

El criterio de *El Norte* huele a lamentación funeraria. Respetemos su dolor.

ISAAC CORREA CALDERÓN

MÉDICO

Ex-alumno interno, por oposición, del Real Hospital clínico de Santiago de Galicia. Grado de Licenciado a Mérito, por oposición, de la Facultad de Medicina.

Horas de consulta: de 10 a 12.

OBISPO IZQUIERDO NÚM. 1.—LUGO.

DON DAMO

La Semana Santa en Lugo
Una obra de arte

Verdadera obra de arte es el magnífico pábulo que en la procesión del próximo jueves se extrenará en la Catedral.

En el interior, en la parte del centro, aparece bordada en plata la Hostia rodeada de una corona y de fulgentes rayos, preciosos trabajos recamados de oro y pedrería; y en los extremos lindas rosetas de oro y seda.

Oficios de Semana Santa

Miércoles Santo
Catedral.—A las cuatro maitines solemnes. La capilla de música reforzada con valiosos elementos interpretará: «Responsorios de Mitterer, Christus factus» y el Miserere de Góicochea.

También se celebrarán oficios de tinieblas en los PP. Franciscanos, Salesas y MM. Agustinas.

Jueves Santo
Catedral.—A las ocho y media Horas menores y a continuación Misa Pontifical en la que el Ilmo. Sr. Obispo hará la consagración de los Santos Oleos.

La capilla de música interpretará a toda orquesta una misa basada en los himnos eucarísticos. Terminada la misa, se verificará la solemne procesión al Monumento con asistencia de las autoridades.

A las tres de la tarde, se celebrará en la capilla Mayor la tierna ceremonia del Lavatorio; a continuación se pronunciará el sermón del Mandato que está a cargo del M. I. Sr. D. Ramón Sainz; seguirá el Oficio de Tinieblas, ejecutándose obras de los referidos autores.

Viernes Santo
Catedral.—A las seis de la mañana sermón de Pasión a cargo de D. Alfredo L. López. A las nueve de la mañana serán los Oficios a la conclusión se verificará el Desencierro y la procesión a la capilla mayor terminándose con la Misa de los Presantificados.

Sábado Santo
Catedral.—A las ocho y media Oficios.

Santísimo Sacramento
Catedral.—A las ocho y media Oficios.

Santo Domingo
Catedral.—A las cinco y media Oficios.

Santo Domingo
Catedral.—A las seis y media Oficios.

Santo Domingo
Catedral.—A las siete y media Oficios.

Santo Domingo
Catedral.—A las ocho y media Oficios.

Santo Domingo
Catedral.—A las nueve y media Oficios.

Santo Domingo
Catedral.—A las diez y media Oficios.

Santo Domingo
Catedral.—A las once y media Oficios.

Santo Domingo
Catedral.—A las doce y media Oficios.

Santo Domingo
Catedral.—A las una y media Oficios.

Santo Domingo
Catedral.—A las dos y media Oficios.

Domingo de Pascua
A las seis y media de la mañana, se efectuará por el interior de la Catedral la procesión del Encuentro, celebrándose Misa rezada seguidamente en el Altar Mayor; concurrirá a este acto el Ayuntamiento en corporación acompañando desde la iglesia de Santiago la imagen de la Virgen; a las nueve, Tercia solemne y Misa de Pontifical con sermón, el Ilmo. Sr. Obispo dará la bendición Papal a los fieles.

Crónica judicial

Lo que puede el dinero
Antonio Pérez y Avelino Fernández son dos cuñados que siempre se llevaron admirablemente hasta que se puso por medio una cuestión de interés, la partición de una herencia.

Según el teniente fiscal Sr. Rubido, el procesado para influir en el ánimo de Antonio le amenazaba frecuentemente, llegando a vías de hecho, lesionándole con una hoz en la región frontal izquierda y en el labio inferior, allá en la finca Campo de Leiro, de la parroquia de Villasecura; y a su juicio correspondía la imposición de la pena de dos meses y un día, más quinientas pesetas de multa, por el delito de amenazas, y 15 días de arresto por la falta de lesiones.

La acusación privada a cargo del Sr. Fernández Vivero, apreciaba en el hecho la circunstancia agravante de parentesco, pidiendo la imposición de la pena de seis meses de arresto, 250 pesetas de multa, exigiéndole además caución suficiente de no volver a agravar al Antonio Pérez.

El Sr. Tapia negó que los hechos de autos constituyesen delito por parte de su defendido, quien se lesionó con una hoz a su cuñado por que éste sacó una pistola.

Después de la verbena
Bienvenido Núñez Río y Manuel Souto Meilán tuvieron unas palabras en la verbena de San Roque de esta ciudad, que no pasaron a más por la intervención de otras personas.

En el caso de la Coruña, reproduciéndose la disputa y argumentando a cachetes.

Un guardia municipal corrió a separarlos, pero cuando el guardia satisfecho de haber cumplido con su deber se retiró a su puesto, volvieron los jóvenes a la pelea, sacando Souto una pequeña navaja infringiendo con ella una lesión en la cara a su contrincante.

Esta lesión tardó en curar nueve días, pero le quedó una cicatriz que el ministerio público estimaba constituir una deformidad.

Practicóse la prueba, y en vista de su resultado, el Fiscal Sr. Abella retiró la acusación.

Los que mueren
En La Coruña D. Pedro Romero y Corrales.

En Santiago D. Manuel Souto. En Celanova D. Juan Vázquez González.

En Castrelos (Vigo), el cura párroco de aquella feligresía D. Juan Estévez Vázquez.

En Ferrol D.ª Cecilia Segade y don Manuel Torrente.

En Santiago, D.ª Antonia Balado Meilán de Piñero.

En Mondoñedo, D.ª Manuela Seijo Rodríguez.

En Ribadeo, D. Manuel Vázquez.

En Ribadeo, D. Manuel Vázquez.

Información telegráfica
De nuestra Agencia
PRENSA ASOCIADA
CONFERENCIAS

España
Estudios gallegos

Conferencia de Aurelio Ribalta
Comenzaron hoy en el Ateneo de Madrid, las conferencias organizadas por la asociación de Estudios Gallegos.

Señaló la importancia de las hermosas e imponderables rías gallegas. Habló también de la situación de Portugal y de las relaciones de dicho país con las provincias españolas de Castilla y Extremadura.

El Sr. Ribalta fué muy aplaudido en diferentes puntos de su conferencia, en la cual brilló la nota regionalista. Asistieron muchas personalidades de la colonia gallega, en la Corte. El público fué muy numeroso.

De Marruecos

Nuevas operaciones en la zona de Tetuán.—Camino del Fondak
Tánger.—Varias columnas avanzaron ayer en la zona de Tetuán ocupando algunas posiciones. Salieron de Reguia, procedidas del Raisuli y de las fuerzas de la Mehalla, encargadas de llegar al Fondak donde se les unirán las demás tropas.

La harca enemiga está constituida por ochocientos moros armados con fusiles modernos, y mandados por un hermano de Vad Rasies y otros caudillos de la Kabilia de Wad Ras.

Consejo de ministros
A la entrada

Los problemas económicos y los indultos
Comenzó el consejo de ministros a las seis de la tarde.

El Sr. Villanueva dijo que se tratará en el consejo del problema de los carbones y del sulfato de cobre, que ambos son de gran urgencia, y el gobierno desea resolverlos inmediatamente.

Después entró el Sr. Barell, quien manifestó que tenía en estudio y llevaba al consejo el expediente de construcción de escuelas.

Los alcoholeros
Antes de comenzar el consejo, visitó al Conde de Romanones una comisión de alcoholeros que trató de interesar al jefe del gobierno en la resolución favorable de sus pretensiones.

A la salida
La navegación española y la guerra marítima
Proximamente a las ocho y media de la noche terminó el Consejo. Fué facilitada a la prensa una nota oñctiosa de los asuntos tratados en la reunión.

Tratóse en primer término de los incidentes ocurridos con motivo de la guerra submarina y el bloqueo de Inglaterra.

El consejo de ministros se enteró del telegrama enviado al ministro de Estado por el embajador de España en Berlín dando cuenta de las negociaciones entabladas cerca del gobierno alemán respecto de la navegación y del comercio español, y la actitud de los submarinos germanos respecto de nuestros buques mercantes.

Los aranceles
Los ministros acordaron aplazar la revisión de la ley arancelaria que debía practicarse este año, por que en las circunstancias tan anómalas porque atraviesa el país no se puede adoptar ninguna resolución eficaz en este punto. Mientras dure la guerra, dicha revisión resulta inoportuna.

El leito de los metalúrgicos
Se acordó que pase a informe de una comisión técnica el expediente relativo a la venta y explotación de los productos siderúrgicos.

Las tarifas ferroviarias
Se adoptó también el acuerdo de dirigirse a las compañías ferroviarias para pedir que se aplique a las harinas la rebaja de las tarifas de transportes acordada para los trigos, como solicitaron los productores e industriales de diferentes puntos de España.

El cumplimiento de los contratos pactados antes de la guerra

Ocupáronse también los ministros del proyecto de Gracia y Justicia regulando jurídicamente el alcance que en la esfera del derecho haya de atribuirse a la influencia de la crisis económica mundial, principalmente en lo que ha relación al cumplimiento de los contratos pactados con anterioridad.

Los problemas económicos

La exportación de la patata
El ministro de Hacienda Sr. Villanueva negó esta mañana al recibir a los periodistas, que fuese exacto lo que circula por algunos periódicos respecto de la exportación de la patata a Francia. No hay tal exportación, dijo el ministro, y si la hubiera el gobierno cumpliría con lo rigor la ley, y la haría cumplir a todos.

También refirió el Sr. Villanueva que la Federación Agrícola de Castilla se había dirigido al gobierno protestando de las adquisiciones de trigos en el extranjero y afirmando que tales compras no son necesarias porque hay existencias suficientes de trigos españoles.

En este asunto, el gobierno no ha hecho más que proveer a las necesidades públicas; y es de observar que cuando ocurrieron los conflictos de la falta de pan en algunas poblaciones ni la federación agrícola de Castilla ni otras entidades se dirigieron al gobierno haciendo ofrecimientos de trigo que hubiesen evitado como era natural que el gobierno diese paso alguno para adquirir trigo fuera de España.

El carbón y los pescadores

Mañana visitará al Conde de Romanones una comisión de pescadores de las provincias del Norte, para pedir al gobierno que solucione la crisis del carbón que causa incalculables perjuicios a la industria pesquera que no tienen carbón y el que se le ofrece es a precios exorbitantes.

La exportación del ganado

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había recibido quejas y denuncias respecto de la exportación del ganado. Se propone adoptar medidas energías para evitar dicha exportación.

Subastas de carreteras

El director general de Obras Públicas Sr. Zorrilla prepara activamente la celebración de subastas para la construcción de numerosas carreteras, con lo cual se resolverá en muchos puntos la crisis obrera al mismo tiempo que se facilitará el tráfico con dichas nuevas vías de comunicación.

Dice Romanones

Las elecciones de senadores
El Conde de Romanones hablando con los repórtes de las próximas elecciones de senadores, dijo que esperaba que se celebrasen con la mayor tranquilidad.

Rebeldes sometidos

Segun comunica el general Jordana se han presentado a las autoridades de nuestra zona de Tetuán, sometiéndose, numerosos moros rebeldes de la cábila de Wad-Ras.

Las elecciones

La mayoría del Senado
El Sr. Alba ha dicho esta tarde que los mauristas tienen gran número de senadores vitalicios y por derecho propio, y que el gobierno como no tiene tantos de esta clase, y necesita mayoría en la cámara se los procurará en la parte electiva.

Un Centenario

Los niños de las escuelas
El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que el día del centenario de Cervantes los niños de las escuelas públicas de Madrid desfilen por delante de la estatua de Cervantes, cantando himnos y depositando flores al pie del monumento.

De aviación

La escuela de Gatafe
Asegúrase que la escuela de aviación de Gatafe pasará muy en breve a depender del departamento de Guerra quedando como taller de construcción.

A la huelga

Los ferroviarios
En medina del campo celebraron una reunión los ferroviarios para tratar de las peticiones dirigidas a las compañías.

Llegada de alemanes
Cádiz.—El día 6 de mayo llegarán a este puerto los alemanes internados en nuestras posiciones del golfo de Guinea que pertenecen a las tropas que defendían el Camerún.

La guerra europea

Violentísimo bombardeo en la orilla izquierda del Mosa.—Encarnizados combates en Dunaburgo.—Bombardeo aéreo de Czernovicht.—Grecia envía tropas a Cefalonia.

En Francia

Comunicado alemán
Nauen, 10 30 noche.—El cuartel general alemán comunica que en el frente occidental no hay nada que enseñalar.

Linea que se considera perdida.—Las mujeres francesas piden la paz.

Comunicado francés
Torre Eiffel, 3 tarde.—En el Mosa, en la orilla izquierda, bombardeo intensísimo de las posiciones francesas del bosque de Avocourt y en el frente de Mort Homme y Cumiers.

Comunicado alemán
Nauen.—En el frente oriental, los rusos demuestran una gran actividad en la cabeza de puente de Dunaburgo, donde tienen lugar encarnizadas luchas.

Comunicado austriaco
Viena, Via Pola.—En Rusia tienen lugar únicamente los acostumbrados duelos de artillería.

En Rusia

La muerte de Paicho Villa.—Otras noticias.

DE MEJICO

Nueva York.—El cónsul norteamericano en El Paso comunica que ha fallecido como se venia asegurando hace días Paicho Villa, habiendo llegado su cadáver a Cusing desle donde se le trasladará a Chihuahua.

MÉDICO-OCULISTA

Leopoldo Gasalla Domínguez,
Ex-Ayudante del Dr. Landolt de París

Horas de consulta: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde
Avenida de Segismundo Morot, 2-2.º (Puerta de la Estación)

Después se puso a votación una proposición acordando el paro.
Por gran mayoría fué aprobada.
Ensegui la directiva de la asociación de ferroviarios fué a poner en conocimiento de las autoridades el acuerdo tomado.
La huelga comenzará el día 24.

Una asamblea

A siete millas de Barcelona
Cádiz.—Ha fundado en este puerto el trasatlántico Alfonso XIII. Procedente de Barcelona.

Llegada de alemanes
Cádiz.—El día 6 de mayo llegarán a este puerto los alemanes internados en nuestras posiciones del golfo de Guinea que pertenecen a las tropas que defendían el Camerún.

Aeroplanos enemigos han arrojado bombas sobre Czernovicht.

En Italia

Comunicado austriaco
Viena, Via Pola.—En el frente italiano, en la planicie de Doberdo hay gran actividad de la artillería por parte de ambos combatientes.

En Merzli rechazamos los ataques del enemigo.

Noticias varias
La ocupación de Cefalonia y la escuadra italiana.

El gobierno heleno insiste en la prohibición del paso de tropas serbias por su territorio.

El gobierno heleno insiste en la prohibición del paso de tropas serbias por su territorio.

España y los prisioneros de guerra
Viena.—La prensa sin distinción de matices políticos, elogia la iniciativa del rey de España en favor de los prisioneros de guerra, esperando que las naciones aliadas se adherirán a esta iniciativa que hará que millones de soldados que luchan en diferentes campos bendigan el nombre de España.

Comunicado alemán
Nauen.—En el frente oriental, los rusos demuestran una gran actividad en la cabeza de puente de Dunaburgo, donde tienen lugar encarnizadas luchas.

Comunicado austriaco
Viena, Via Pola.—En Rusia tienen lugar únicamente los acostumbrados duelos de artillería.

PRENSA ASOCIADA.

Horas de consulta: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde
Avenida de Segismundo Morot, 2-2.º (Puerta de la Estación)

JOSÉ PARDO ALFONSO

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Socio de número de la **Ginecológica española.**
Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid.
Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

Horas de consulta: de 10 a 12 —SAN ROQUE, 11-1.º



EL SEÑOR

Don Manuel López Arias

falleció a las siete de la tarde del día de ayer
confortado con los auxilios espirituales.

D. E. P.

Su afligida esposa D.ª *Manuela Rodríguez Andrade*; sus hijos don Juan, *Coadjutor de la parroquia de San Pedro*, D. José, D. Mateo, D. Francisco (*ausentes*), D. Julio, D.ª Carmen y D.ª Dominga; hijas políticas, nietos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos y demás personas piadosas, le encomienden a D. en sus oraciones, se dignen asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana a las once, en la iglesia parroquial de San Pedro (San Francisco), y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general, desde la casa mortuoria, Calle del Carmen, núm. 20; por todo lo cual les vivirán eternamente agradecidos y les anticipan las más expresivas gracias.

(No se recibe duelo ni se reparten esquelas)

Lugo, 18 de Abril de 1916.

Todas las misas que se celebren en la mañana de hoy, en dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. y Revdo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias a todos los diocesanos en la forma acostumbrada.



IX ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don José Maseda y Vázquez de Parga

falleció el 13 de abril de 1907

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S

R. I. P.

La familia del finado

Ruega a sus amigos y demás personas piadosas se dignen concurrir a alguna de las misas que se celebrarán mañana miércoles, en la S. I. C. B., en la Conventual de los RR. PP. Franciscanos y en la parroquia de San Pedro; por lo que recibirán especial favor.

Lugo, 18 de abril de 1916.

El Ilmo. y Revdo. Sr. Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por la iglesia.

Necrología

En la tarde de ayer falleció repentinamente en esta capital nuestro convecino D. Manuel López, padre de nuestro querido amigo, D. Juan, coadjutor de la parroquia de S. Pedro.

Por su honradez e inmejorables condiciones de carácter era muy apreciado, cuya noticia, de su fallecimiento ha producido profundo pesar.

Descanse en paz el alma del finado y a su apreciable familia le acompañamos en la pena que le aflige.

MISCELANEA

El servicio de bagajes

Nos ruega llamemos la atención de quien corresponda acerca de la manera como se cumple en este municipio el servicio de bagajes. Según nos informan el bagajero reside a algunos kilómetros de esta población y la mayor parte de las veces no se pueden utilizar sus servicios, o se irrojan perjuicios a los que los necesitan.

Trasladamos las anteriores líneas a las autoridades.

Los Exploradores Incenses

El jefe provincial de tropa de los exploradores, D. Ramón Lamela, ha retirado su dimisión del cargo, a ruegos reiterados del Comité.

El Sr. Pérez Saavedra, jefe local de tropa, rogó que se le relevase del cargo por ser muchas las ocupaciones que le impedían dedicar toda la atención necesaria a los exploradores.

En vista de este ruego insistente del

Sr. Pérez Saavedra se designó para jefe local al instructor más antiguo D. Isaac Correa, quedando aquél de instructor solamente.

"Boletín Oficial" del Episcopado

Hemos recibido el corriente número del *Boletín Oficial* del Episcopado lucense que contiene el siguiente sumario:

Bendición Papal.—Delegación de Capellanías: Edictos de citación a los patronos de la capellanía de *Sa. Rosa*, en Lincera, y dos de los *Ojos Grandes*, en la S. I. Catedral.—Una Comunidad general para pedir la paz.—Discurso del Padre Santo sobre la «*Obra de la Preservación de la Fe en Roma*».—S. C. de Sacramentos: Sobre la licitud de un matrimonio.—Sobre el porte exterior del Sacerdote.—Lista de ordenados.

Para Amor Ruibal

La Liga de Amigos de Santiago ha elevado al Gobierno la petición de la Gran Cruz de Alfonso XII, para el ilustre escritor y canónigo de aquella Basílica M. I. Sr. Dr. D. Angel Amor Ruibal.

Por la valiosa labor científica realizada por el Sr. Amor Ruibal, reflejada en sus obras de renombre mundial, de suponer es que el Gobierno accederá a la petición de la Liga de Amigos.

Concesión de retiro

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha recibido una orden concediendo a D. Antonio Blanco Lamelas, capitán honorífico, primer teniente de la Guardia civil (E. R.) el retiro forzoso, con el haber mensual de 168'75 pesetas, abonables por la Tesorería de Lugo.

Nombramiento

El registrador de la propiedad que fué de Vivero, D. Antonio Maseda, ha sido nombrado para el de Lucena, en Córdoba.

Repartimiento y cinal
El ayuntamiento de Sarria tiene expuesto al público el padrón de vecinos, aprobado por aquella Corporación municipal.

Mozos reclamados

El juzgado militar de Leganés llama a los mozos Ramiro López Vázquez, de Samos y Jesús Braños Fernández de Estremar (Cervo) que se hallan procesados por faltar a concentración.

Requisitoria

El juzgado de instrucción de Vivero cita y emplaza a María Vicenta Cajete López domiciliada últimamente en Merille (Orol), para prestar indagatoria y constituirse en prisión por el delito de lesiones.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se hallan puesto al pago los siguientes:
A D. Ramón Chousa, contratista de carreteras, 7.185'88 pesetas; a D. Manuel Lorenzo Gil, inspector de primera enseñanza, 240'00; al habilitado del Gobierno civil, 81'66, y al tesorero de la junta de Protección a la infancia, 389'77.

Congregación de la Buena Muerte



Los ejercicios de este día se celebrarán a intención de

Doña Dolores Belón Ventosinos

Dicha señora ruega a sus amistades y conocidos la asistencia a estos actos piadosos.

VENTA DE CARBONES

Los mejores carbones son los de la HULLERA ESPAÑOLA. Se venden en la calle Manuel Becerra, 12, 14 y 25, Lugo.— Almacén de materiales de construcción.

Se sirven a domicilio y se garantiza su peso.
— LUGO = Manuel Becerra, 12, 14 y 25 — LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCION

- DE -

Demetrio Alvarez

LUGO.—Manuel Becerra, 12 14 y 25.—LUGO

Única casa en esta provincia que vende los tan acreditados cementos como son el Asland y Cangrejo, Cal de El Barco y de La Meda, Cal Hidráulica, Yeso, Tubería barro catalán y grés, Ladrillos huecos, maces y refractarios, Teja plana y de canal, Baldosa blanca, negra y gris, Azulejos blancos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase como también de color en varios dibujos.

Inodoros loza inglesa, Palanganas y Sifones barro, Fregaderas cemento, Cisterna y Tablones para inodoros, Lavabos loza, Duchas metal niquelado y tubería de plomo varios calibres.

Pinturas en polvo, pasta y preparadas, Esmales, Aceites linaza, crudo y cocido, Secantes en polvo y líquido, Aguarrales refinada, Barnices Clark, Purpurina, Aluminio, Vidrio plano, Piscetas y Brochas para pintar y blanquear.

Depósito exclusivo de la Cerveza «La Cruz Blanca» de Santander y de la Sidra Verterra y Cangas de Gijón.

Carbones galleta, cribado, clase superior, quintal. 3'25 pesetas.
Cok. 3
Encina para braseros y plancha. 6'80

Manuel Becerra, 14 y 16.— LUGO

H. ORIENTAL

Casa para viajeros

Calle de Emilio Castelar, 2., pral

--: Lugo --:

El propietario de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que no obstante haber sufrido notable aumento de precio todos los artículos del consumo, no ha alterado como otros que ejercen igual industria, los precios de las comidas ni del hospedaje, ni ha disminuido absolutamente nada el buen trato que le tiene acreditado, continuando por consiguiente sirviendo el cubierto, de sopa, tres platos, pan, vino y postres por dos pesetas; y hospedaje completo, y con desayuno habitación y cama, por cinco pesetas.

Esta casa es una de las más higiénicas y ventiladas del pueblo porque solo tiene habitaciones exteriores con vistas a las calles de Emilio Castelar, Manuel Becerra, plaza de San Domingo y a un jardín de un patio de la misma.

Completa el conjunto un espacioso y elegante comedor con vistas a las calles citadas, alumbrado como todas las dependencias con abundante luz eléctrica y timbre de aviso.

Cocina española. En la condimentación de los alimentos no se emplean las especias que tanto perjudican la salud. Hospedajes convencionales para hijos y de temporada.

La referida casa es muy frecuentada por los Sres. Sacerdotes a quienes se facilita Breviario para el rezo si lo necesitan.

Para convencerse de que lo dicho es la pura verdad, no hay más que visitar el H. ORIENTAL, calle de Emilio Castelar, al lado del Banco de España, encima de la Estación Telefónica.— LUGO.

Arriendo

se hace del magnífico piso segundo de la casa número 2, de la calle del Conde de Pallares, con derecha, izquierda y amplitud bastante para una numerosa familia.

Antonio Ratón Arrojo

ofrece a V. su nueva relojería donde encontrará relojes y cadenas de todas clases y precios. Reparaciones en relojes, máquinas de escribir, gramófonos etc., etc.
Calle de San Pedro 36-Lugo.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

Obras útiles

L' QUE HARÁ ALEMANIA SI VENICE, por el Dr. Franz von Liszt, una peseta.
A. López Peláez: *De la Diócesis del Sacramento*, 3'50.

P. Casanovas, S. J. Acción de la mujer en la vida social, 3'50
Gil Casares: *CRÍTICA PROFANA*: Valle Inclán, Azorín, Ricardo León.— Libro discutido, y un éxito de librería: *Obra maestra de crítica*, que mereció a su autor el título de Sucesor de Clarín.
Obras de texto: Música, etc.
Devocionarios. Obras para rezo.

VIUDA DE ALONSO É HIJOS

Telégrafos

Convocatoria de junio 200 plazas.— Preparación completa.—Telefonistas.— Auxiliares femeninos de Telégrafos.
Para informes dirigirse a D. Eugeonio Olano Silva, Oficial del Cuerpo.

Los mejores chocolates, Enrique Brandariz y Comp.ª. Ronda de la Coruña, 22, Lugo.

Boletín religioso



Calendario

Martes, día 18 del mes y 108 del año restan, 229.
Semana 15.ª
Sol: sale a las 5'88; pónese a las 6.3.
Luna: sale a las 4'41; pónese a las 16'52.
Luna Llena el 17.

SANTOS PARA MAÑANA.—Vicente, Sócrates, Expedito, Dionisio y Hermógenes Ebedio y Calixto, mártires; León IX, Papa y confesor; Jorge, Obispo, Crescencio, confesor.

El Oficio divino y la Misa de la Feria 4.ª de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES.
¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que Dios ampare a las viudas y huérfanos de la guerra.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer como se pueda a las viudas huérfanos de la guerra.

Selectos chocolates Brandariz

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª

RONDA DE LA CORUÑA, 22

LUGO

Venta al por menor: Plaza de Abastos caseta núm. 4.

Pedro Romero H.ª

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Orense, Moratín, 1.—Reina, 4, Lugo

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS: Romero-Orense.—Romero-Lugo

Sección de Banca

Giros sobre todas las plazas de la Península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del Extranjero: Cartas de crédito, Giro telegráfico, Descuentos, Cuentas corrientes, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de letras sobre todas las plazas de la Península y el Extranjero. Depósitos. Designaciones voluntarias en efectivo, etc., etc.

Sección de Cambios

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal y demás del Extranjero. Giro mutuo comercial para la Península. Seguros de cambio.

Esta casa, está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones, de las acciones y obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Sección de Bolsa

Compra-venta de valores del Estado e industrias (en firme y en comisión) en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, Nueva York, Buenos Aires y Río Janeiro. Disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas, y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para las consultas que nos dirijan, siendo gratis nuestro servicio de información.

Custodia de Títulos

Este servicio es gratuito para nuestros clientes.

Apertura de cuentas corrientes con interés de 3% anual y Libretos de ahorro con igual interés.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc. etc.

CLÍNICA DENTAL VALLINA

Licenciado ODONTÓLOGO (DENTISTA)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

CALLE DE EMILIO CASTELAR, N.º 1.-2.º

(Frente al Banco de España)

CENTRO DE NOVEDADES

DE MANUEL LAMERO

Instituto, 16 y 18.—ORENSE.

Ornamentos de Iglesia. Trajes tales, garantizando la confección Depósito de Imágenes de cartón-madera y madera tallada.
Gran surtido en objetos de plata de Meneses a precios de fábrica.

ORENSE --: Instituto, 16 y 18 --: ORENSE

VDA. DE H. HERVADA

LA CORUÑA

Máquinas agrícolas.—Trilladoras de varias clases.—Motores completos de 4 tiempos, de 2 a 40 H. P. —Háganse pruebas comparativas con estos motores y demostrarán prácticamente que son los que menos consumen, los de más fácil manejo, más duraderos y más baratos. Hay catálogos ilustrados.

Molinos CHALLENGE con torre y bomba para sacar agua; engranes cerrados.

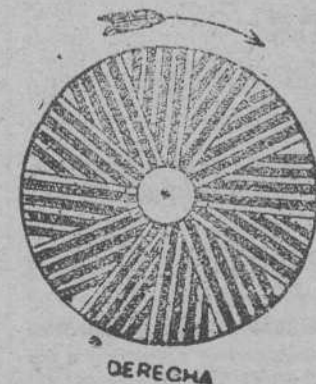
Piedras francesas

PARA MOLINOS HARINEROS DE

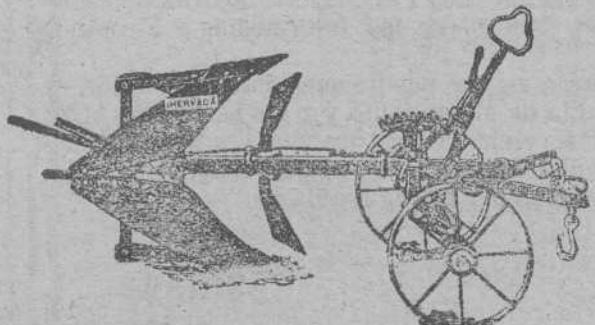
LA FERTÉ Y DORDOGNE

Y DE OTRAS CLASES

Primeras materias para abonos químicos.



DERECHA



ARADOS

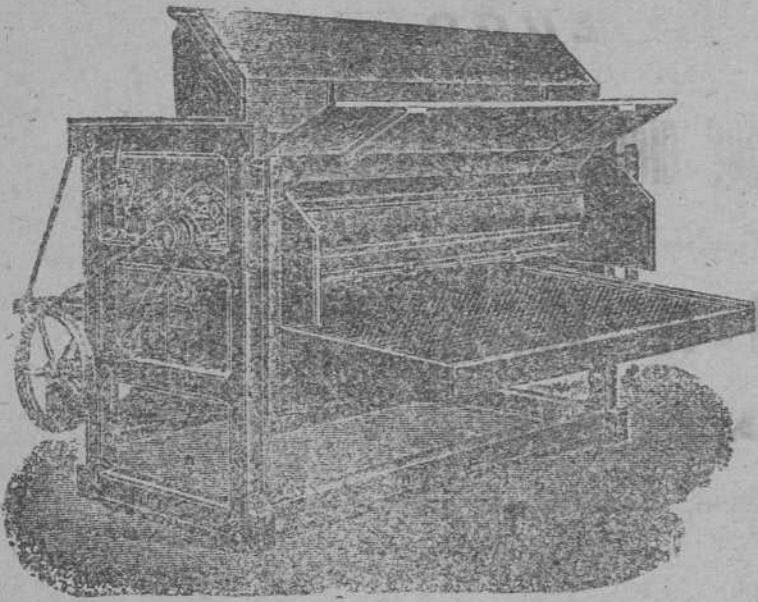
BRABANT anela forjada o fundida.
REGIONAL
4 tamaños.

Hay otras muchas clases de arados.

V.ª de H. Hervada
CORUÑA
Real, núm. 14.

Félix Schlayer

Sucesor de Alberto Ahles y C., Alcalá, 46.--MADRID
SUCURSALES: Barcelona, Sevilla, Córdoba, Tafalla, Zaragoza, Rioseco,
Palencia, Badajoz, Zamora, Oviedo y LUGO: Emilio Castelar, 8



Motor VITORIA L

Única medalla de oro, Coruña, 1913

El más sencillo, perfecto y económico en consumo. La última palabra en motores verticales. Construcción y material superior. Mecánicos especialistas para la enseñanza práctica.

ARADOS :: GRADAS
GUADAÑADORAS :: MOLINOS
CULTIVADORES :: SEGADORAS.

VERLOS EN LA
Sucursal de LUGO: Emilio Castelar, núm. 8

LIBRERIA MANUELA ENRIQUEZ

Sucesora de Marcelina Soto Freire

Completo surtido de objetos de escritorio y para regalos, obras de 1.ª y 2.ª enseñanza, Devocionarios, Diurnos, Misales, y Breviarios, todos a precios muy económicos. Se admiten suscripciones al Mensajero del Corazón de Jesús, Hormiga de Oro, Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Propagador de San José, Moda Elegante e Ilustración Española y Americana.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día 4 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El día 12 de abril saldrá de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Líneas a Antillas, Méjico New-York y Costafirme

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. El día 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana. El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Antonio López

para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Habana, Puerto Lisón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Curaná, Trinidad, y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El día 28 de abril saldrá de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, el vapor

Alicante

irviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de abril saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como la acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

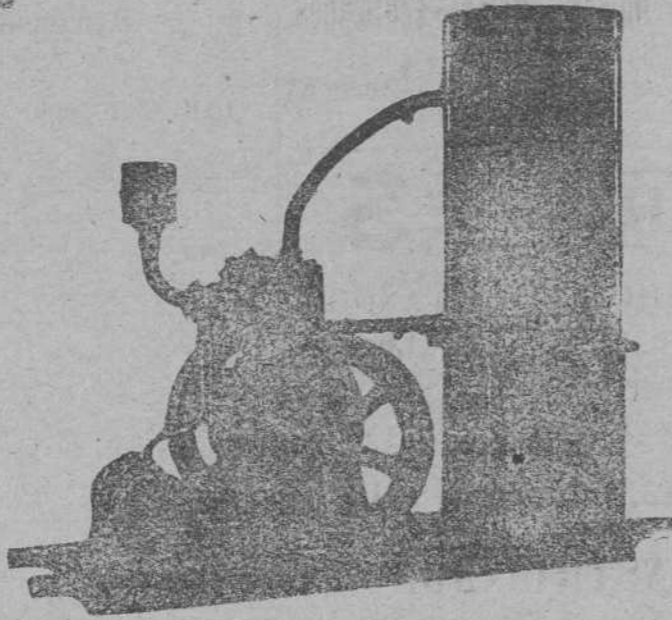
AGENTE DE DICHA COMPAÑIA EN ESTA PROVINCIA:
DON MANUEL OTERO SOTO.--Chantada
quien facilita pasajes de cámaras e enfermos para pasajeros de dichas clases y cargadores

Majadoras GLORIA

Las más sólidas y mejor construidas.-Primer premio.-Única medalla de oro en la Exposición de Coruña de 1913.

NUEVO MODELO 70 Z

Construcción especial para Galicia, con cilindro de 1'80 centímetros de ancho. Cribazaranda plegable instantáneamente. Separa el grano de la paja. Pasa por los caminos más estrechos. Superior a cuanto se conoce y ofrece.



HONORIO MANSO,

Médico-Cirujano y Odontólogo

Armañá, 3 y 5, 2.º

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obtención de paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos máxilares.

Consulta general Médico-quirúrgica y especial de enfermedades de la boca y dientes, garganta, nariz y oídos

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 7.

NOTA.—Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta Clínica serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

OTRA.—Estas operaciones se verifican con arreglo a las más rigurosas prácticas de asepsia y antisepsia.

Extenso surtido en estampas religiosas
Sobres timbrados para el Comercio y particulares.

Visita la Papelería de LA VOZ DE LA VERDAD

Cirujano-Dentista A. PITA

Horas de consulta y operaciones: de 9 a 12 y de 2 a 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

El Pilar es el comercio de tejidos que más barato vende. En impermeables hay un hermoso surtido desde 8 a 50 ptas. Quirino Eiras.--MEIRA.

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la tos

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo. Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Importante

Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, facturas, talonarios y toda clase de impresiones se hacen en esta imprenta.



PAQUETES DE PASTILLAS
1.ª Marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 15 16 y 26
2.ª Marca: Chocolate de Trapa. 350 — 15 y 16
3.ª Marca: Chocolate conuameo. 350 — 15
Elaboración en forma aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merceda 3 pesetas, con 60 pastillas. Hecho en España. En venta en todas las farmacias, desde 100 pastillas, hasta la cantidad más pequeña, de 10 pastillas con envase sin ella y a la voluntad. No se cobra nunca el envío. Se hacen también pedidos al por mayor. A. de la Cruz, Principales ultramarinos.

Hijos de Soler Estruch

Aibaldá (Valencia).

La más antigua y acreditada fábrica de velas de cera

Montada con los últimos adelantos, con máquinas para la fabricación de mechas especiales (patente de invención para 25 años, núms. 42,947 y 43,510) hacen que las velas den un resultado incomparable en duración, economía y limpieza, por lo que ha merecido la aceptación del Clero Español y la recomendación del Excmo. Prelado de Santiago de Compostela en el Decreto de 29 de Febrero de 1922.

Esta casa es la que en el año 1873, cuando el Gobierno dejó de satisfacer al Clero su asignación y se le publicó la celebre circular que en su artículo párrafo 4.º

«Para V. excelsa cera pascual y la pascual, el papa autorizó a todos, y al fin, optamos por satisfacer en honor de la religión por la mayor gloria de Dios y de la Santa Iglesia».

Sorte a dieciséis cuantía de la Diócesis de Lugo y le honra por mucho tiempo la provendera de la Santa Iglesia Catedral.

Clases conformes con el Estatuto de la Sagrada Congregación de Obispos.

Presentada en varias exposiciones

Talleres Gallegos de Escultura Religiosa

Manuel Fernández Taboada

—Sucesor de Jesús Noya—

Ofrece sus servicios para la construcción y decoración de imágenes, (de un sólo tronco), altares, pulpitos, confesionarios, sagrarios, baldaquinos, y todo cuanto concierne a este arte.

Única casa en España que presenta tarifas tan económicas. Cuenta con personal competente.

Especialidad en restauraciones de altares, retablos, imágenes etc. etc. de todos estilos y épocas, imitando las pinturas y dorados antiguos a modernos, por difíciles que sean

Para más detalles pedir Catálogos y tarifa de precios que se envía gratis a vuelta de correo.

LUGO -Obispo Izquierdo, 8 (Campo del Castillo) - LUGO

Deseamos decir la última palabra

DE NUESTRA ESPECIAL FABRICACION DE VELAS PARA EL

.. CULTO DIVINO ..



Albaida (VALENCIA)

Nuestro nuevo procedimiento en la elaboración, que hoy no tiene rival, nos permite asegurar UNA REGULARIDAD MATEMÁTICA EN SU CONSUMO, UNA DURACION EXTRAORDINARIA Y UNA LIMPIEZA SIN IGUAL EN SU COMBUSTION, que durante la misma, no derrama ni una gota sobre los manteles ni otros objetos sagrados. El pábulo especial de nuestro privilegio por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto es de una seguridad absoluta que evita todo peligro de incendio. En cuanto a la calidad aseguramos bajo nuestra palabra honrada que la CLASE SUPERIOR ES PURA DE ABEJAS y las otras dos PRIMERA Y SEGUNDA ambas son litúrgicas en la cantidad de cera necesaria, conforme tiene prescrita la Sagrada Congregación de Ritos. Comprobará V. nuestros asertos haciendo un pequeño pedido sólo en DOS KILOS que lo haremos franco de porte.

Representante en Lugo, D. Laureano Tato.

Ampliaciones Reproducciones Trabajos Fotográficos
José Luque Nestal
Talleres y oficinas:
Colegiata, 5.—MADRID.



Gran y antigua fundición de campanas

CONSTANTINO DE LINARES

en Carabanchel Bajo.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas o cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años; si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño; para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios para la refundición de las campanas rotas

	El kilo	La arroba	
		Ptas.	Ptas.
Campanas de 1.000 kilos en adelante, a	0'80 a	9'20	
— 700 a 1.000.	0'85	9'78	
— 500 a 700.	0'90	10'30	
— 400 a 500.	0'95	10'88	
— 300 a 400.	1'00	11'50	
— 200 a 300.	1'10	12'30	
— 100 a 200.	1'30	14'30	
— 20 a 100.	1'60	17'75	

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade a las nuevas campanas lo abonará a 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer a plazos o al contado, a gusto de los clientes. La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaén, etc.

Diríjanse a D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo.—MADRID.